

Portoviejo, 5 de Febrero del 2010

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CPUNTOCUATRO CIA.LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a mis obligaciones como Gerente de CPUNTOCUATRO CIA.LTDA. informo a ustedes que durante el Ejercicio Económico del 2009, la compañía registro un Ingreso Total de \$317,251.73, en Gastos \$309,275.56, en gastos no deducibles \$978.82, registrando una utilidad de \$8,934.79.

Es todo cuando puedo informar sobre el movimiento contable de la compañía durante el Ejercicio.

Atentamente,



Dra. DIOTIMA MENDOZA ROBLES
Gerente.

c.c file



08 ABR 2010

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CPUNTOCUATRO COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de febrero del año dos mil diez, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Olmedo y Córdova, Edif. "El Ariete" 1er. Piso alto, los señores socios de la compañía CPUNTOCUATRO COMPAÑÍA LIMITADA, a saber: a) JOSÉ MANUEL RIVAS ORTEGA, por sus propios derechos, propietario de 5.200 participaciones de un dólar cada una; JOSÉ RÉNE PINOARGOTE GÓMEZ, por sus propios derechos, propietario de 3.200 participaciones de un dólar cada una; y JOHNNY ALEXIS GALLEGOS MENDOZA, por sus propios derechos, propietario de 1.600 participaciones de un dólar cada una. Los socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden reunirse en Junta General, con el carácter de universal ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el orden del día que más adelante se detalla y para el que fueron convocados. También se encuentra presente la Doctora Diótima Mendoza Robles, Gerente de la compañía, la Sra. Karen Villamar Mendoza, Presidente de la Compañía y la Ing. Sonia Meza Valdivieso, Comisaria de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Análisis y aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2009.

Actúa como presidenta de la Junta, su titular, señora Karen Villamar Mendoza y como secretaria la Dra. Diótima Mendoza Robles, Gerente de la Compañía.

A continuación la Presidenta pide a los asistentes empezar a tratar el primer punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra la gerente de la compañía, quien rinde su informe y después de absolver las inquietudes planteadas por los socios, y el Gerente pide a la Junta que apruebe los estados financieros de la compañía y se le autorice presentar a los mismos al Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, al concluir recibe la aprobación unánime de su informe, por parte de la Junta.

Una vez que la Junta ha aprobado el informe rendido por la Gerente, la Presidente pasa a tratar el segundo punto del Orden del día, y toma la palabra la Ing. Sonia Meza Valdivieso, Comisaria de la Compañía, quien da lectura a su informe y pide a los socios aprobación para el mismo. La Junta, por unanimidad otorga su aprobación al informe de la Comisaria.

Al pasar al tercer punto del Orden del Día, la Presidenta pide que una vez aprobados los informes del Gerente y Comisario se apruebe los Balances del Ejercicio Económico del año 2009. La Junta por unanimidad da su aprobación y autoriza al Gerente a realizar todas las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los Organismos de Control.



03 ABR 2010

Al haberse agotado todos los puntos contemplados en el Orden del Día, la Presidenta pide que se haga un receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída que le fue el acta antecede los socios la aprueban y ratifican en su integridad, para constancia de lo cual firma en unidad de acto los socios asistentes y Secretaria.



DIÓTTYMA MENDOZA ROBLES
SECRETARIA-GERENTE



KAREN VILLAMAR MENDOZA
PRESIDENTA



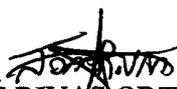
JOHNNY GALLEGOS MENDOZA
SOCIO



JOSÉ PINO ARGOTE GÓMEZ
SOCIO



ING. SONIA MEZA VALDIEZO
COMISARIA COMPAÑÍA



JOSÉ RIVAS ORTEGA
SOCIO



08 ABR 2010